

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA SEGUNDA EPOCA

Notas de actualidad

Continúa siendo el tema preferente de las conversaciones de nuestros políticos el de la posible disolución del Parlamento.

Las declaraciones que días atrás hizo el señor conde de Romanones mostrándose contrario a que aquí vuelva a reunirse, han puesto sobre el tapete dicho tema, presidiéndose ya de la necesidad de la aprobación de los presupuestos. Forzando un poco la interpretación de la ley, no faltan quienes afirman que se podían prorrogar los actuales presupuestos, y se fundan para hacer tal afirmación en que la prórroga fue acordada por ley en las Cortes, y cabe, por lo tanto, prorrogarlos nuevamente.

El argumento tiene gran fuerza, pero hay que reconocer que la política de los actuales momentos no puede sujetarse a normas fijas, sino que ha de ser consecuencia de las circunstancias.

Dada la esterilidad del actual Parlamento, reconocida por todos, la mayoría de los políticos aboga por la disolución pero admittida ésta surge la cuestión de a qué político puede concederse el decreto, en virtud del cual terminasen su labor las presentes Cortes.

Y hay que convenir que, dados los problemas planteados en la actualidad y las corrientes que impone la política internacional, es el señor conde de Romanones el candidato que cuenta con más probabilidades para hacer unas nuevas elecciones, si bien ello exigiría una concentración de fuerzas liberales, a fin de que pudiera constituirse un gabinete estable.

Desde luego, se afirma que el señor conde de Romanones ha conseguido entenderse con el señor Marqués de Albuera y los corresponsales políticos dan cuenta ya de conferencias celebradas por el presidente del Consejo de ministros con el señor Pedregal, en representación del reformismo, conferencias, que, a juicio de los mencionados corresponsales, han sido muy cordiales, y pudieran determinar un principio de inteligencia.

No nos cansaremos de ofrecer a nuestros lectores el horrible cuadro que presenta el eximperial ruso, merced a la demolidora obra realizada por el bolcheviquismo.

Las informaciones recibidas de Rusia describen la desesperada situación en aquel eximperial, tanto en el terreno social, como en el económico. El hambre diezma horrorosamente la población de la Rusia bolchevista, al extremo que sus ciudadanos mueren a millares, y no hay manera suficiente para conseguir ayudas. Los artículos de primera necesidad son tan escasos, en poblaciones como Petrogrado y Moscú, que por un gato se obtienen fácilmente 12 chelines. Las enfermedades causadas por la falta de nutrición rivalizan con los bolcheviques en la obra de destrucción y aniquilamiento de la raza. Tales son algunos de los detalles sometidos a la atención del gobierno inglés por algunos súbditos británicos que llegaron de Rusia hace menos de un mes.

Todo eso debe ser leído, no ya sólo por las clases de orden, para que pongan los medios de que en España no pueda germinar tan funesta semilla sino también por la clase obrera, la cual, lejos de obtener la redención por medio de sus doctrinas de los bolcheviquistas, sólo habrán de lograr la miseria y la desesperación más espantosas.

El Gobernador Civil

En el correo de ayer tarde marchó a Madrid, llamado urgentemente por el Gobierno el Gobernador Civil de esta provincia don Luis Bermejo.

Como decíamos anoche el señor Bermejo, va trasladado a Sevilla, viniendo a ocupar su vacante el que lo era de Sevilla don José Boente.

En la estación de Murcia, fué despedido el señor Bermejo por distinguidas personalidades de aquella Ciudad y de esta.

Lleve feliz viaje.

Grave conflicto El paro forzoso

Sigue en pie el grave conflicto planteado en nuestra sierra minera con motivo de la baja del plomo.

Los obreros han celebrado, una Asamblea en el Circo-Teatro de la Unión aprobándose las conclusiones siguientes:

1.º Protestar de las detenciones de obreros llevadas a cabo en Madrid, Barcelona y Andalucía.

2.º Considerando que el salario que ganamos resulta insuficiente para darnos satisfacción a nuestras más importantes necesidades debido a la especulación que con los artículos de mayor necesidad realizan los separadores, comerciantes, e intermediarios deshonestamente, nos amamos del Gobierno urgentes medidas preventivas que pongan coto a estas demasías.

3.º Que el Gobierno proceda a caducar cuantas minas vengán parando, entregándolas a los obreros, para que las trabajen por su cuenta.

4.º Aceptar el plazo de seis días pedido por las autoridades, para dar tiempo al Gobierno a que dicte medidas que resuelvan el conflicto, no resolviendo de lo que haga el pueblo oiego de hambre y desesperación si pasado dicho plazo, continúa sin resolverse la situación y.

5.º Solicitar que los patronos readmitan a los obreros despedidos, esperando el mismo plazo que conceden a los obreros.

Como vemos el conflicto lejos de mejorar, empeora de una manera alarmante, que tiene preocupadísima a las autoridades, pues un paro de tan crecido número de obreros en estas apuradas circunstancias, había de ocasionar sucesos lamentables.

La opinión pública en esta ciudad y La Unión, está interesadísima en esta cuestión, pues bien claro se ve un peligro grande por el gran número de familias que quedarán sin pan.

Urge, pues una solución pronta ante de que espere el plazo dado por los obreros.

Si desgraciadamente el Gobierno no encontrara fórmula de arreglo, cosa fácil en los actuales gobernantes, de esperar es que los obreros de la sierra de Cartagena y La Unión, pongan su demostrada ya muchas veces sensatez y cordura para no dar lugar a la intervención de la fuerza armada.

Se ha recibido en esta Alcaldía un telegrama del señor Gobernador Civil de la provincia que dice así:

«Ministro Gobernación con esta fecha me telegrafía lo siguiente: En la «Gaceta» de hoy se publica una Real Orden del Ministerio de Fomento constituyendo una Comisión de patronos y obreros fundidores de plomo de los distritos mineros de Cartagena, Linares, Carolina y Granada para que en el término de quince días proponga la adopción de medidas necesarias para que no se paralice la explotación de las minas tanto en orden a la inteligencia con los fundidores como el auxilio que el estado pueda temporalmente suministrar y a las facilidades que pueda otorgar para sindicación obligatoria. El Gobierno continúa el asiduo estudio de todas las peticiones formuladas para procurar inmediata satisfacción. Lo que le transmito para su conocimiento y con el fin de que se sirva hacerlo público entre partes interesadas.»

El Excmo. señor General Gobernador de esta provincia, con el fin de procurar alivio a la situación creada a la clase obrera que trabajaba en las minas y que por motivos conocidos y recientes ha sido despedida de ellas, gestionó directamente por telegrama y con toda urgencia la concesión de un crédito para intensificar las obras que en esta plaza están a cargo de la Comandancia de Ingenieros, dando con ello trabajo a los obreros que por la causa citada quedaron sin él.

Como consecuencia, ayer se recibió en el Gobierno Militar de esta provincia, el siguiente telegrama:

«El Ministro Guerra al Gral. Gobernador. - Para intensificar obras Comandancia Ingenieros, esa plaza, se asignarán urgencia treinta mil pesetas. Contesto telegrama V. E. ocho actual.»

Crónica financiera de Madrid

A pesar de que los conflictos obreros se agudizan cada día más y que hasta llega a hablarse de posibilidades de huelga general para fecha brevísima, los mercados bursátiles no se dejan impresionar y sostienen la nota de firmeza y tranquilidad, sin dejar, por ello, de prestar la atención que requieren los conflictos actuales.

Se van confirmando las esperanzas que se tenían de que el Gobierno, sin las trabas del Parlamento, fuera haciendo política de reconstitución de España y que su actuación fuese eficaz para la resolución de todos los problemas actuales y de los que se van presentando de día en día.

En efecto, los recientes Decretos sobre represión del contrabando, ocultación de substancias, y leyes obreras próximas a publicarse, así como el plan rápido de obras públicas que va a llevarse a cabo, han producido excelente impresión, contribuyendo a sostener la tranquilidad existente entre el elemento capitalista.

Para la suscripción de los 50 millones en Bonos del Tesoro se han presentado en toda España 120 pliegos que serán abiertos únicamente en Madrid el lunes próximo, esperándose fundadamente que quizá haya de acordarse al prorrateo entre distintos pliegos en iguales condiciones.

En la Junta preparatoria de accionistas del Banco de España se presentó una proposición encaminada a que se consiguiera la admisión en Bolsa de los Bonos, y como posteriormente el Ministro de Fomento ha declarado a los parlamentarios que siempre que la Junta Sindical de la Bolsa no manifieste oposición él está dispuesto a autorizar la admisión, se tiene la seguridad de que en breve serán admitidos a la cotización oficial los 30 millones existentes en Bonos del Banco de España, lo que ha repercutido en sentido alcista en las operaciones entre particulares que ahora se hacen.

Nuestro mercado aún cuando se muestra muy confiado en la feliz resolución de los problemas y conflictos sociales no se anima notándose gran restricción en las operaciones, que se limitan a lo estrictamente indispensable, pero como los tenedores de papel tampoco se muestran propensos a vender sino en buenas condiciones, los cambios se sostienen bien y aun suben en algunos corros.

En el grupo de Valores públicos es donde más se manifiesta la firmeza y tranquilidad, y este grupo es en realidad el que da la norma del estado del mercado y de la repercusión que produce la situación política. En efecto, la Deuda Interior se sostiene muy firme alrededor de 79 por 100, cerrando a 78-90 con mejora de un cuartillo sobre la semana anterior; el Exterior mejora aun más, pues llega a 89-25 con alza de 40 céntimos; el Amortizable 5^o, viejo sube tres cuartillos cerrando a 96-25 y las nuevas Obligaciones del Tesoro se hacen a 100-50 con mejora de 20 céntimos sobre la anterior semana.

Presentan baja por el contrario, el Amortizable 4^o, que retrocede un entero; el 5^o, nuevo que pierde un cuartillo y las Obligaciones del Tesoro a cinco años que bajan 20 céntimos, cerrando a 88-50, 96-50 y 102-75 respectivamente.

El cambio internacional, tiene violentas oscilaciones, pero como se rumorea que se va a traer oro de los Estados Unidos, por haberse autorizado la salida, a fin de sostener el mercado, en la sesión del miércoles suben los francos y libras, cerrando los primeros a 87-90 y a 23 las segundas, con mejora de 1-60 y 65 céntimos respectivamente.

En general el mercado queda a la expectativa de lo que acontezca en la semana entrante, pero manteniéndose firme y con esperanzas de poder seguir subiendo las cotizaciones a poco que la situación general del país se preste a ello.

8 de Marzo 1919. Ricardo SUAREZ MARTINEZ Redactor Jefe de «EL FINANCIERO».

De Sociedad Los que viajan

Regresó de la Capital el Inspector de Vigilancia de esta Ciudad don Honorio Inglés.

- Ha regresado de Madrid el ex senador por esta provincia y diputado a Cortes por esta circunscripción Itmo. señor don Angel Morano.

Procedente de Barcelona ha llegado a esta en donde permanecerá unos días el rico joyero de aquella ciudad don Basilio Lucas Caballero.

- Marchó a Murcia acompañado de su joven esposa el industrial de esta plaza don Enrique Daniel Frás.

- Para tomar parte en la Asamblea de transportes que ha de celebrarse en Madrid salieron para dicho punto los conguatarios don Manuel Carmona don Gorónimo Segura y don Antonio Martínez Ceidrán.

Enfermos
Han mejorado grandemente de la enfermedad que sufren los dos preciosos hijos de nuestro distinguido amigo don Alfonso Torres, Ingeniero director de la Fábrica de Productos Químicos de esta.

- Se encuentra muy mejorado de la dolencia que le obligó a guardar cama el Excmo. Sr. don Federico Ibañez Comandante General de este Apostadero.

Letas de luto
Esta mañana ha sido conducido al Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios el cadáver de la bella señorita Isabel Balsobre Sánchez, hija de nuestro amigo don Antonio.

Tanto a este como a la demás familia de la finada enviamos nuestro pésame más sentido.

Teatro Principal

Compañía de Opera del Maestro Baratta.

Mañana debuta en el lindo coliseo de la Plaza del Rey la Compañía de Ópera que dirige el notable Maestro Arturo Baratta, que de tantas simpatías goza en Cartagena, en la que hizo brillantes campañas en épocas no muy remotas.

Figura en el elenco de la Compañía una notable tipa, la señorita Copsir, que ha recorrido en triunfo los teatros más importantes de España y el extranjero.

El abono a las cuatro funciones es muy grande y selecto y el debut será con la ópera Rigoletto en el que la señorita Copsir obtiene un señalado triunfo.

Creemos que el público oírán muy numeroso a estas representaciones, verdaderamente artísticas, dando una vez más prueba de su buen gusto.

A MADRID

En el correo de ayer marchó a Madrid, una comisión de Catedráticos de este Instituto, que van a exponer al Ministro de Instrucción Pública su protesta más enérgica contra el Alcalde de esta Ciudad por no abonarle los sueldos a que tienen derecho.

GRAN HOTEL SALON DE FIESTAS

TES de MODA con CONCIERTO todos los jueves de 5 a 8

SALON RESTAURANT Abierto de 12 a 2 y 1/2 y de 8 a 10 Almuerzos, 3-50—Comidas, 4 pesetas Ostras del Cantábrico: 2 pesetas docena (No se sirven comidas a domicilio)

CASAU—Fotógrafo

Se adquirió la potente «Lámpara Radiuma» con la que en estos días de Carnaval hará fotografías por la noche, sin molestia para el público obediéndose a él con admirables.

OSUNA. 3-CARTAGENA

JUNTA de Protección a la Infancia

Número premiado hoy 147

Colaboración Obrera DE ACTUALIDAD

Los rumores de ayer, las versiones que corrían de boca en boca respecto a paro de algunas minas se van acentuando y por desgracia aquellas versiones resultan ciertas. La mina «Templarios» del término de Portmán ha cesado su laboreo y despedido a sus obreros, y otras varias, según dicen, secundarán el paro en breve.

Se entri-tece mi corazón mi ánimo se debilita al pensar lo que puede ocurrir aquí. Los obreros al perder de trabajar no pueden, no podemos, mejor dicho, atender a cubrir nuestras necesidades.

De un lado la carestía de las substancias, y de otro la escasez de trabajo, nos tenía ya consternados; si ahora se inicia un paro general que traerá consigo la crisis total de trabajo ¡qué será de nosotros!

La silueta del hambre se vielmbraba en lontananza, ¡Dios se apiade de nosotros!

Algunos patronos hacen cuanto pueden para mitigar en parte nuestra angustiosa situación presente, y tratan de evitarla en el porvenir, pero sus grandes esfuerzos metódicos resultan estériles si, después de Dios, nuestros gobernantes no ponen algo de su parte para conjurar el mal.

Que se sucedan orrientas luchas y luctuosos sucesos, si no se pone remedio con tiempo, eso a nadie se le obscurece.

El gobierno puede y debe, a mi juicio, tomar cartas en el asunto, empezando por prohibir en absoluto la exportación de artículos de primera necesidad para evitar que las subidas de precios se agiganten su precio ya de por sí algo exagerado, y en previsión de ulteriores acontecimientos tratar con los gobiernos de otros naciones respecto del precio de los minerales que se extraen de esta cuenca minera a los cuales no en Londres, ni en otros puntos, es donde se les debe poner precio, sino aquí, en el sitio de procedencia; aquí donde se extraen, aquí donde se elaboran y donde existen los criaderos.

Con esas dos bases que dejo transcritas sería lo suficiente para lograr la tranquilidad en esta desgraciada región particularmente. Además y tantas obras públicas como hay proyectadas; tantas carreteras, caminos vecinales, ferrocarriles, canales de regadío, etcétera, etcétera, desearse impulso a esos proyectos y con ello tendrán pan infinidad de obreros que hoy carecen de él y se evitará la emigración, esa triste solución que buscamos los obreros cuando nos vemos privados de medios de vida y abandonados de los poderes públicos.

Ofuscada tengo la razón, atrofiados los sentidos, quizás estaré diciendo un cúmulo de disparates, pero si estuviera en lo firme, tómesen en la consideración que merece. De un modo u otro conste que es nacido de mi buena voluntad y de mi entrañable amor a mis semejantes ya mi patria.

Hombres influyentes, unid todos vuestros esfuerzos morales y materiales en pró de la solución del árduo problema que se presenta.

Con vuestra potente ayuda y la gracia del Todopoderoso creo no sería difícil la solución.

Animo, pues, y aportemos todos nuestro grano de arena para conjurar el conflicto. La patria se ve amenazada en sus humildes hijos los proletarios y la salvación del proletariado representa la de la patria, ¡Salvemosla y salvémonos!

GIL VALERO. Portmán Marzo 1.919.

Magnesia «Bishop» antiácida efervescente

Venta: Farmacia Ruiz Sengre Cuatro Santos